

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

D-445/18-19

La Plata, 9 de marzo de 2018.-

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

**RESUELVE**

Dirigirse al titular del Instituto de Obra Médico Asistencial, Pablo Di Liscia, a fin de brindar explicaciones sobre los siguientes asuntos que revisten una enorme gravedad para los trabajadores de la Provincia:

1. Fundamente el motivo que derivó en un retraso en la aprobación de la cobertura del tratamiento oncológico ocasionando el fallecimiento de la docente **Gabriela Ciuffarella.**
2. Qué medidas piensa adoptar ante la interrupción en la provisión de medicamentos y las demoras en la aprobación de las coberturas, que originan graves discontinuidades en el tratamiento de los pacientes**.**
3. Qué motivos llevan al atraso en los pagos por prestaciones al personal médico desde el mes de noviembre y qué medidas adoptará para regularizar la situación.
4. Las razones del retraso en la provisión de insumos para diversos tratamientos médicos.
5. Cualquier otro asunto que considere de interés.

**FUNDAMENTOS**

La situación que atraviesa la obra social con mayor cantidad afiliados de la Provincia es crítica.

Solo el caso que llevó al fallecimiento de Graciela **Ciuffarella, docente de 46 años de edad, ya ameritaría de parte del presidente de IOMA,** Pablo Di Liscia, explicaciones acerca del retraso en la aprobación del tratamiento y la entrega de los medicamentos que necesitaba para tratar el cáncer que le diagnosticaron en el mes de diciembre, lo cual derivó en el avance de la enfermedad que la llevó a la muerte. El hecho conmovió a la comunidad educativa de Lomas de Zamora, que ha protagonizado movilizaciones a la delegación de IOMA de ese distrito. Ya ante las demoras en la aceptación de la cobertura del tratamiento con drogas costosísimas, había sido una movilización de docentes y familiares la que consiguió la aprobación, pero la situación era ya irreversible.

La pérdida de Graciela es un botón de muestra del padecimiento que están atravesando centenares de pacientes oncológicos y miles de afiliados que deben tratar enfermedades crónicas. La interrupción en la provisión de los medicamentos y los retrasos en la cobertura originan en muchas ocasiones daños que no tienen vuelta atrás.

Pero no se trata de los únicos incumplimientos por parte de la mutual. En los últimos días se llevó adelante una suspensión en la atención por IOMA de parte de profesionales de la salud de distintas localidades de la provincia en reclamo por los pagos que les adeudan desde noviembre, medida que afecta a 700.000 afiliados. Médicos, psicólogos, odontólogos, acompañantes terapéuticos, cuidadores domiciliarios, instituciones que trabajan con personas dependientes de atención (discapacitadas y adultos mayores), el sistema de ambulancias y los proveedores de insumos, todos ellos se encuentran afectados por el incumplimiento de las obligaciones de IOMA.

También se registran atrasos con los proveedores de implantes, ortopedia y otros insumos relacionados con diversos tratamientos médicos. A muchos afiliados que fueron autorizados por la obra social a retirar los materiales descartables que utiliza el sistema las casas con convenio con IOMA no los entregan por falta de cobro.

Es indudable que el vaciamiento de la mayor obra social de la provincia va en la misma orientación que el anuncio del plan de Cobertura Universal de Salud (CUS) que, muy por el contrario de la universalidad que pregona, se trata de un avance en el proceso de privatización de la atención médica pública y que supondrá, entre otras cosas, el pago de prestaciones en los hospitales que hasta ahora son gratuitas, ya que los pacientes que vayan a atenderse en el hospital público solo accederán a una cantidad básica de prestaciones cubiertas por el Estado hasta llegar a un determinado límite de gastos, por encima del cual la atención correrá por cuenta del paciente.

Junto con ello los 122 despidos en el Hospital Posadas, y las pésimas condiciones de los hospitales y centros de salud de la provincia -que la propia gobernadora reconoce todos los años cuando inaugura las sesiones de esta Legislatura, asegurando que están en “estado de demolición“, pero sin emprender ningún plan de obras para abordarlo- terminan de pintar de cuerpo entero el desmantelamiento de la salud pública que emprende el gobierno provincial y nacional.

Para esclarecer las responsabilidades en esta situación, pedimos la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes dirigido al titular de IOMA, Pablo Di Liscia.